

Guayaquil, 22 de MARZO de 2016

(67)
3/28
25/3/28

Señor

PABLO FERNANDO PAZMIÑO VERGARA
Ciudad.-

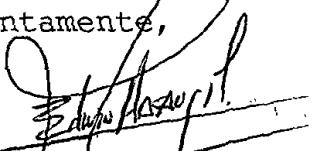
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AGRICULTURA SEGURA S.A. AGROSURE**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

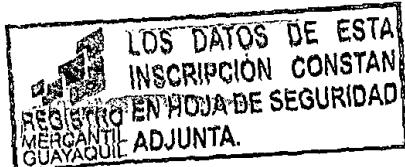
Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto encargado del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gómez Maquilón, el 25 de octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de noviembre del 2013.

Muy atentamente,


EDWIN STALIN HASANG MORAN
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AGRICULTURA SEGURA S.A. AGROSURE**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 22 de marzo de 2016.


PABLO FERNANDO PAZMIÑO VERGARA
C.C.# 1204371080



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.026
FECHA DE REPERTORIO:02/may/2016
HORA DE REPERTORIO:15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AGRICULTURA SEGURA S.A. AGROSURE, a favor de PABLO FERNANDO PAZMIÑO VERGARA, de fojas 20.753 a 20.756, Registro de Nombramientos número 5.501.

ORDEN: 17026



Guayaquil, 13 de mayo de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1379166

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
31 MAY 2016 18:00

Receptor: Michelle Calderón Pacllos

Firma: NPCdP